

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes a festivos mediano número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 8 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas. Remisiones y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

## DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

## REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, en tresuelo, esquina a la Rambla de San Juan.

## ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Año XXIX.

TARRAGONA: Jueves 1.º de Enero de 1903

Núm. 1.

### Anuncios recomendables

#### ¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

#### INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

#### VIDA RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY.** — La Circuncisión del Señor.—Santos Concordio presbítero, Odilón abad y Santa Fufresina.—Indulgencia plenaria. **SANTOS DE MAÑANA.** — Santos Teodoro obispo, Macario abad y la Aparición de la virgen del Pilar.

#### ORACION DE CUARENTA HORAS

MAÑANA

**NAZARETH.**—Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. de ocho a once.

TARDE

**CATEDRAL.**—De cuatro y cuarto a siete, con Trisagio cantado, ejercicios del octavario a Jesús Sacramentado y sermón por el reverendo P. Antonio Vidal superior de la residencia de PP. Jesuitas.

#### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

#### CULTOS DE HOY

#### FIESTA DE LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR

**CATEDRAL.**—Misas cada hora. A las seis Rosario de la Aurora seguido de una misa en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y cuarto oficio conventual a dos coros predicando el M. Iltr. Dr. D. Antonio Balcells de Suelves, magistral de la misma. Por la tarde ejercicios de las Cuarenta Horas juntamente con el octavario a Jesús Sacramentado.

**TRINIDAD.**—Misas a las siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio parroquial. A las cinco y media de la tarde Rosario y meditación.

**SAN FRANCISCO.**—Misas a las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial. A las cuatro y media de la tarde Rosario pastoril y adoración del Niño Jesús.

**SAGRADO CORAZON.**—Misas cada media hora desde las cinco a las siete y a las ocho, nueve y diez. A las diez y media oficio oficio. A las cinco de la tarde exposición, Trisagio cantado, Acto de consagración, sermón por un P. Jesuita, bendición y reserva.

**DESCALZOS (Calle del Asalto).**—Misas a las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio conventual. A las cuatro y media de la tarde rezo del Rosario, letanía cantada, meditación y adoración.

**SAN JUAN.**—Misas a las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial. A las cuatro y media de la tarde Rosario y meditación.

**SAN MIGUEL DEL PLÁ.**—Misas a las siete y a las diez y media.

**HOSPITAL.**—Misas a las seis y a las diez.

**SANTA CLARA.**—A las ocho oficio conventual.

**HUERFANAS.**—Misa a las siete.

**SAN MAGIN.**—Misa a las ocho.

**SAN LORENZO.**—A las once y media misa.

**DESCALZAS.**—A las ocho oficio conventual.

**BEATAS.**—A las seis y media misa conventual.

A las cinco de la tarde Rosario pastoril, adoración y canto de villancicos.

**JESUS-MARIA.**—A las siete y a las nueve misas rezadas. A las seis de la tarde termina el octavario del Niño Jesús.

**BENEFICENCIA.**—Misa a las nueve.

**PRESENTACION (Calle de la Paz).**—Misas a las siete y a las diez. A las cinco de la tarde exposición, Rosario, bendición y reserva.

**SAN PEDRO (Serralles).**—A las nueve misa con plática parroquial.

#### CULTOS DE MAÑANA

#### PRIMER VIERNES

**ENSEÑANZA.**—A las siete y media comunión general para los asociados al Apostolado de la Oración, con plática preparatoria. A las cinco y media de la tarde exposición, meditación, canto del Trisagio y reserva.

**SAN JUAN.**—A las siete y media misa de comunión general para el Apostolado de la Oración.

**SAGRADO CORAZON.**—A las siete misa con exposición y comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón.

### La cuestión de Marruecos

Hace muchos años que está planteada y hay precedentes para suponer cómo será resuelta. Las grandes potencias interesadas en el reparto esperan tranquilamente que llegue el momento de la intervención.

Disponen los elementos de guerra para imponerse y, como siempre, ha de triunfar la fuerza sobre el derecho.

No hay que hacerse ilusiones. España no está preparada para que la respeten las cancillerías y en la gestión diplomática comenzada ya habrá de conformar, se con lo que le den.

Enhorabuena que movilizemos tropas y preparemos barcos.

Esas medidas previsoras no huelgan; demostrarán que queremos reparar en un mes los errores de muchos años.

Pero no hay que esperar grandes milagros de estas precauciones de última hora.

Lo que ha de suceder, sucederá a pesar de los buenos deseos del Gobierno, que se manifiesta interesado en demostrarlos con su actividad y sus preocupaciones y sus alarmas.

Si tuviéramos en pie de paz un ejército numeroso, excelente artillería, muchos barcos buenos y bien servidos y las costas perfectamente artilladas, la diplomacia europea quizá nos diera el papel de árbitros en la solución del conflicto que se avecina.

¿Quién mejor que España, por su posición inmediata a Marruecos, podía representar los intereses de todas las naciones europeas, cerca de los belicosos marroquíes?

Ahora, en el estado en que nos encontramos, suponer que pesa en la balanza nuestro crédito guerrero, más que el de Turquía, ó el de cualquiera nación de último orden, es pensar con escaso acierto.

Si los rebeldes mogrebinos triunfan y se entregan al pillaje y al saqueo, las escuadras extranjeras y la nuestra harán desembarcos, y luego como ha sucedido en China, quien tenga más acorazados y más bayonetas dictará la ley.

España tiene que limitarse a que se lo den todo hecho. Ni más, ni menos.

### LAS TARJETAS

Esta es la época del año en que sin disputa se cruza mayor número de tarjetas y se reconoce la utilidad de esos pequeños pedazos de cartón blanco que llevan de un extremo a otro del universo los votos sinceros por la felicidad del amigo ó del pariente durante el año que pronto hará su aparición. Para las mujeres, sobre todo, el uso de la tarjeta es una verdadera necesidad. En aquel reducido espacio escriben las bellas á veces todo un poema, traducido en una invitación á comer, en algunas frases amables que son para su destinatario una esperanza halagadora.

Quizá la mayoría de las damas para quienes el uso de la tarjeta es tan precioso, ignoren que ésta tuvo su origen en el Imperio chino, donde eran hechas de hojas de papel de arroz, ajus-

tándose su tamaño á la categoría de la persona que debía recibirlas. De este modo, las tarjetas destinadas á un mandarín de primera clase eran tan grandes como las hojas de un biombo.

Hasta el tiempo de Luis XIV las tarjetas no hicieron su aparición en Europa, siendo Francia la primera nación que las utilizó y las puso de moda. En aquella época se les llamaba *billets de visite*, y no eran, como en la actualidad, lisas, sino que cada una constituía un cuadro en miniatura, donde la fantasía de su dueño colocaba los más extravagantes y simbólicos atributos.

En la segunda mitad del XIX algunos aficionados á antigüedades se dedicaron á coleccionar tarjetas, muchos de cuyos ejemplares se hallaron en los muestrarios de los almacenistas ó vendedores de papel.

Los dos colecciones mejores de tarjetas fueron la de M. Thiers, propiedad hoy del Museo del Louvre, y la Mme. Foucault.

Una vez, que como ya hemos dicho, llegaron á Francia algunos ejemplares de tarjetas chinas y su uso fué reconocido en extremo aceptable, empezaron á utilizarse para dicho objeto las cartas de la baraja, en las cuales el visitante escribía su nombre, y en el caso de no hallar á la persona en su casa, la tarjeta era colocada ó introducida por el agujero de la cerradura.

Cuando se quería felicitar ó simplemente saludar á una persona, se enviaban las cartas de baraja por medio de un criado.

Durante la época de nuestra agencia fué cuando se copió en Europa, tomando la de Italia y Holanda, la costumbre de imprimir en las tarjetas el nombre de su dueño. Artistas como Fragonard, Cochin y Moreau no se desdijeron en dibujar tarjetas, que hablan de ser después litografiadas.

La mayoría de ellas, sobre todo las que usaban las damas, tenían pintados amorcillos y girnaldas de flores.

Algunos nobles hacían reproducir la vista de sus castillos, no faltando también los que preferían grabar sus nombres sobre las ruinas de algún edificio famoso en la antigüedad.

También fué muy frecuente, sobre todo en tiempo de Luis XIV, tener una tarjeta con una orla pintada, debiendo su dueño escribir con tinta su propio nombre.

Las elegantes de la época de María Antonieta dejaron sentir su influencia sobre las tarjetas de visita, viéndose reproducidas graciosas pastoras, rodeadas de flores y cupidos.

Estas figuras galantes trocaron en severas cuando Napoleón Bonaparte impuso su poderío en Francia. Las damas se hacían representar por griegas en actitud de escribir ó de leer, siendo entonces la gran moda las tarjetas estilo pompeyano, en las cuales su dueña trazaba el nombre.

Tal era el gusto abigarrado que imperaba en las tarjetas, que, como sucede siempre, no tardó en llegar una saludable reacción. En 1830 suprimieron los colores chillones, y cinco años más tarde volvió la luz una tarjeta sin dibujos ni grabados y llevando por todo adorno un calado á modo de encaje, hecho en la misma cartulina. Este calado se suprimió poco después, y desde entonces impera la tarjeta lisa, tan lisa y sencilla, que ya es de mal gusto ostentar en ello una corona ó un escudo.

En 1848 aparecieron las primeras tarjetas en cartulina brillante, que á veces era de color, azul especialmente para las señoras, y por aquella época empezó á estilarse el doblar un pliego de la tarjeta, en vez de romperlo, como hasta entonces se practicaba.

Y la tarjeta de visita aparece deslustrada por la postal, en la cual el capricho y la fantasía hacen verdaderos primores y que da á conocer á la per-

sona que la recibe el lugar donde se encuentra «quél que nos dedica un cariñoso pensamiento».

### DESDE LA CORTE

30 Diciembre.

Se atribuyen al Sr. Silveira las siguientes declaraciones:

«Yo no puedo decir cómo se entablaría la acción diplomática en Marruecos, pero en todo caso sería respetando los derechos de los demás. En cuanto á nosotros, sabríamos mantener los nuestros y aprovechar nuestra situación».

Las contingencias futuras y el resultado de la intervención no pueden preverse.

MI opinión es que no puede emprenderla una sola potencia, pues aun á Francia, que es la que está en mejores condiciones, sería imposible hacerlo, aparte de que se encontraría con reclamaciones de Inglaterra, España y otros países.

No debe olvidarse que nuestra patria tiene grandes intereses en Africa y que estamos en el deber de defenderlos».

Toda la prensa de París aboga por que Francia intervenga en la cuestión de Marruecos junto con España.

Los periódicos de Londres exponen la idea de que en caso de que triunfa se el Pretendiente, España es la que debe restablecer el orden en Marruecos, corriendo los gastos por cuenta de Francia é Inglaterra.

Dícese también que la cooperación de estas dos potencias evitaría las complicaciones internacionales.

Un despacho particular de Algeciras dice que hay agitación entre las cabillas vecinas de Ceuta.

La población civil de dicho punto se muestra muy interesada respecto de los acontecimientos actuales.

En Ceuta y en la zona litoral del campo fronterizo, patrullan secciones de caballería.

El embajador de Alemania estuvo esta tarde en el ministerio de Estado, confiriendo con el Sr. Abarzuza.

Acercá del Consejo de ministros reunidos esta tarde, de tres á seis, en la Presidencia, se ha facilitado á la prensa la siguiente nota oficiosa:

El presidente ha expuesto las últimas noticias é impresiones relativas á los sucesos de Marruecos y ha deliberado el Consejo acerca de las previsiones que incumben al gobierno de España, aunque nuestros representantes en el extranjero comunican la idea de que dichos sucesos tienen un carácter puramente interior y no exigen intervención alguna extranjera.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de un Real decreto por el que se autoriza la prórroga del presupuesto general del Estado para 1903 y de los estados de gastos é ingresos que aparecerán mañana en la *Gaceta*.

De conformidad con anteriores acuerdos del Consejo de ministros ha expuesto el resultado del expediente de un extraordinario de 256.352 pesetas para reparación de los cables submarinos de Cádiz á Tenerife y de Tarifa á Tánger.

El Consejo de ministros, de acuerdo con el de Estado, ha autorizado un crédito para 1903.

Ha dado cuenta el ministro de otro expediente de modificación de servicios del ministerio de la Guerra sobre aumento de jueces militares y ha sido devuelto al ministerio de la Guerra para un nuevo examen.

Se ha acordado la prórroga de seis meses para los trabajos de reforma de la ley de minas encomendada á una comisión mixta de funcionarios de los ministerios de Hacienda y Agricultura y se ha aprobado el pliego de condiciones para la subasta con destino á los recibos cobratorios de contribuciones é impuestos de 1904, 1905 y 1906.

Se ha acordado la prórroga hasta fin de Enero del plazo de la redacción á metafórico.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de tres expedientes de exención de subasta, que han sido aprobados.

Ha sido examinado y aprobado un Real decreto para impedir el tráfico de la mezcla del pimentón con cualquiera otra substancia.

De conformidad con el Consejo de Estado han quedado aprobadas las reglas generales para adaptar á la administración municipal á instrucción de apremios administrativos de Hacienda.

Se ha acordado según el dictamen del Consejo de Estado respecto de un expediente de alzada del Ayuntamiento de Barcelona sobre regularización de honorarios de un ingeniero.

Han quedado también aprobadas las disposiciones que tienden á evitar la propagación de la epidemia variolosa.

A propuesta del ministro de Marina ha quedado aprobado un Real decreto por el que se reglamenta el pago de haberes, comisiones y gratificaciones en los cuerpos de la armada y para que en cumplimiento de la Real orden de anticipación de 1.600.000 pesetas que resulta en la liquidación del presupuesto de 1902, los gastos durante el ejercicio de 1903, se contraigan dentro de los créditos autorizados por la ley.

Ha quedado aprobado, á propuesta del ministro, un servicio telegráfico permanente entre el ministerio y los arsenales.

Asimismo ha quedado acordada la habilitación de las boyas y valizas que fueren necesarias en el puerto del Ferrol.

Participan de Sevilla que ha sido capturado el bandido «Niño de Valencia», que se fugó del presidio de Ceuta y que fué condenado por un robo de 44.000 duros, cometido en dicha capital andaluza.

Dicho individuo está acusado de haber cometido otro robo de cuarenta mil duros en un pueblo de la provincia de Huelva.

El general Linares ha manifestado hoy que no había nada de nuevo respecto á la organización de fuerzas.

Las tropas están preparadas, ha añadido, pero no se ha dado orden de marchar á ningún batallón ni regimiento.

Del 10 al 12 de Enero llegará á esta corte, de paso para sus posesiones de Andalucía, la señora condesa de París.

El Sr. Canalejas ha salido de Algeciras para Ceuta.

Mañana irá á Tetuan.

El partido carlista presentará 30 candidatos en las próximas elecciones á diputados Cortes.

El dentista que fué amante de Mme. Dalíza reclama el premio de los 25 mil francos, fundándose en que él fué quien descubrió las cartas de Roman Danignac, que facilitaron la captura de los Humbert.

Créese que se tardarán algunos días de proceder al interrogatorio de la familia Humbert.

Hasta el doce ó el quince de Enero próximo no se publicará el decreto disolviendo las Cortes.

Un afamado médico español que ha ejercido sus funciones en el propio «majzen» y en puntos diversos de Marruecos durante años, ha explicado con su indiscutible autoridad la situación de esta manera:

La derrota que, á parecer, ha sufrido el Sultán, por desastrosa que se le suponga carece de la transcendencia que se le quiere dar.

No ahora, en los tiempos de Muley Hassan (el padre del actual emperador) las tropas imperiales y el mismo cherife sufrieron derrotas mayores, llegando á tener que salir á pie de su





Fundada en 1847.

# EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, en botamento etc. y en el de pies dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese a la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

**REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

**EL DR. J. JORDAN**  
(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

**BARCELONA. PASEO DE GRACIA. 4. 1.**

(segunda Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participables á la par que OPERA TODOS LOS LUNOS en REUS en su antigua clínica dental

**Plaza de Prim, número 2, principal**  
de nueve mañana á cinco tarde.

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

**Jaime Torres Vendrell**

Piqués secos, Piqués atepados, Acelhados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Ottomanes, Mantiles, Sábanas, Pañuelos, jaretón y toda clase de géneros liosos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jaumel de primera calidad y acabados á la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

**SABANYOL**

Curar radicalmente los SABAÑONES y grietas de las manos.

Depósito: Dres. Cuchi y Mirambell

**PILDORAS SALUDABLES**

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. — Ventas Trafalgar, 29, Madrid, botica, quien envía por correo, al mismo precio. Pélid en todas las boticas eias metálicas de 50 cts y 1 pta. — En Tarragona, Dres. Cuchi y Mirambell.

50 céntimos caja

**Postales ilustradas**

Todas las semanas se reciben nuevos modelos alta novedad. — Colecciones artísticas Calleja; de Tarragona, Poblet, Santas Creus, Egipto y de todas las poblaciones de España.

Conde de Rius, 22, Estanco

## Servicio de la compañía Trasatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio del Norte  
El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz, el vapor directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris también con trasbordo en la Habana.

**Servicio del Mediterráneo**  
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor; **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana, y Veracruz, Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Cádiz, el 5 de Málaga y el 7 de Valencia el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Venezuela Colombia**  
El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

**Línea de Filipinas**  
**ANTONIO LOPEZ** directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de Enero saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz el vapor directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tanager**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, á Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

# EMULSIÓN NADAL

ÚNICA QUE CONTIENE 80 POR 100

del aceite de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos de cal y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MÉDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FÍSICO, CRECIMIENTO HUESOS, SALIDA DE LOS DIENTES; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura los tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismos, linfatismo, dolores, diabetes, aumenta la leche y el vigor. El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

De venta en las farmacias: Al por mayor: Centros de drogas y productos químicos

# SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y M. MIRAMBELL. — En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA. — En Tortosa, don E. CARPA. — En Valls, D. RAFAEL OLLER. — En Vendrell, don M. TRAINER. — Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

# LA HERNIA (TRENCADURA) Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren porque no les molestan, con formándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El herniado que no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trunca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que su hernia se le estrangule, dándole un fatal resultado.

El eminente cirujano, doctor Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan de ciudad, aparentan una vejez prematura.

Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleando múltiples eminencias medicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantiza que muchas otras cosas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Calle Unión, núm. 17, Barcelona, CASA VIVES  
Despacho de nueve á doce y de tres á seis

**CALLOS—DUREZAS**

¡Es el mejor. Siempre cural!

Precaeré contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto: pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Tarragona en todas las farmacias y droguerías.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiguo ráigico; CURA el 98 por 100 la los enfermos del ESTÓMAGO É INTESTINOS

# PASTILLAS SERRA LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contiene opio ni morfina.

Se venden: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

TOS FERINA

# CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el *antiséptico y balsámico*

# ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres y eminencias Médicas certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la *Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.*

**DEPÓSITOS**  
BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu. Farmacia del Dr. Casasa.—Calle Tallers. Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.  
TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.  
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

# SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal premiado en varias exposiciones. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Corre* la eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que da las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

# Exito colosal

## Emulsión Española del Dr. Trigo

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España

**CALLOS—DUREZAS**

¡Jamás deja de dar resultados!

Es incoloro, no duele, marcha ni corre. Calma el dolor á la primera aplicación, extrayendo pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

**UNA PESETA**

aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y cloro ís con dispepsia; la CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineral medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STO MALIX marca de fábrica registrada. De venta, SERRANO, 30, FARMACIA MADRID y principales de Europa y América.